

Murcia  
EL LIBERAL invita a sus lectores a presentar sus deseos.

25 ejemplares 1'75 ptas.

# Murcia EL LIBERAL Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
CRÉDITO PÚBLICO.

Número cuatro 10 ch.

Edition de la mañana

**EL Liberal**  
PERIÓDICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,  
COMO ASÍ LO ACRUDAN LOS DOCUMENTOS OFICIALES DE HACENDA.

El problema de la vivienda

## Las Casas para los pobres

No nos cansamos de repetir este tema tan palpitante, aunque sepamos que poco o nada hemos de conseguir, puesto que este es un problema de capital, y el capital en Murcia es cobardo o usurario en su mayoría.

Si embargo tenemos necesidad de sacar a la luz pública el proceder de muchos propietarios de casas de alquiler y muy especialmente de aquellos en cuyas viviendas habitan pobres, para ver si con la publicidad se puede cortar el abuso que vienen cometiendo cada día.

Son muchos los casos que se nos presentan de quejas fundamentadas contra despedidas arbitrarias y aumentos de alquiler caprichosos que no tienen otro objeto que llevar al desahucio a los vecinos con el fin de atender otras demandas de mas conveniencia; el ultimo caso en que hemos intervenido ha sido el de una pobre sirvienta que necesita sustentar a varios hijos pequeños y que paga un duro de alquiler al mes en un cuartucho en donde toda incomodidad y miseria tiene su asiento: se comunica a esta pobre mujer para que pague dos duros, es decir doble de lo que viene pagando, bajo la amenaza socrática de echarla a la calle.

La pobre madre llora ante el peligro de tener que abandonar su vivienda y no tener donde meterse.

¿No merecen estos casos la intervención de las autoridades?

Nosotros creemos que si; pero una intervención energica, ejemplar, que muestre a los ojos de los avaros que no se puede tener tan poca humanidad y tan poca conciencia.

Los jueces sobre todo deben certar en los Juzgados correspondientes estas avaricias de los dueños de casas pobres y en muchos casos retorcer la ley cuanto se pueda ante otra ley humana y escrita más que en los corazones y que para nosotros está por encima de aquella que se imprime en los Códigos.

Y por otro lado y mientras estas autoridades contienen estas despedidas caprichosas se impone otra necesidad imperiosa, que es la construcción de casas baratas, cuya empresa debe ser obra de nuestro Ayuntamiento; porque si él no toma este compromiso, es seguro que nadie dará un paso por ese camino de tan árduo problema.

A propósito de ello tuvimos el gusto de hablar ayer con el Alcalde señor Clemares, el cual nos manifestó que acaricia esa idea con halago y que espera que se publique el reglamento que hay anunciado para poner manos en asunto de tanta transcendencia.

El Ayuntamiento tiene propios que de nada le sirven y que cuando mas, los están disfrutando indebidamente; pues en esos propios debe iniciarse la construcción de las casas baratas en condiciones de higiene y economía para las familias modestas que se ven amenazadas a toda

hora de ser víctimas de las iras de los caseros avariciosos.

Del mismo modo debe el Ayuntamiento abordar la cuestión de las casas ruinosas que son en gran número y requerir a los propietarios con un plazo perentorio para que pongan esas casas en condiciones habitables o proceder el Alcalde a su derribo en caso de negativa o negligencia.

A la hora presente ya el problema es pavoroso; pero ¿qué será cuando esté terminado el nuevo cuartel y la población siga en incremento de progreso.

El cruzarse de brazos en estos momentos es una indiferencia condenable y debemos protestar de ella todos los que estamos en contacto con el triste problema de la vivienda; pues estamos hartos de escuchar por todo remedio cuando de esto se habla la razón suprema de que en todas partes están iguales; y, francamente, es un consejo este que ya está calificado convenientemente por la opinión.

He aquí los dos problemas murcianos de reconocida urgencia: el del abastecimiento de aguas y el de las casas baratas. Quién realice estos dos problemas tan importantes y humanitarios, merecerá la bendición del cielo y la adoración de los habitantes de Murcia.

### Después de la Conferencia

## Una obra diplomática

EXCELENTE COLECCIÓN PARALELAMENTE LOS REPORTES DE LAS TRES COMISIÓNES TÉCNICAS QUE BÁSICAMENTE ORGANIZARON LAS CONFERENCIAS FINANCIERAS, ECONÓMICAS Y DE TRANSPORTES, DE LA CONFEDERACIÓN. NINGUN DOCUMENTO INTERNACIONAL, Y CON SERIO MUNDO LA MAYORÍA DE LOS CONFESIONARIOS DESDE EL ARMISTICIPIO HASTA HOY, ES MÁS VIVO Y MÁS FRIVOLO QUE ESTOS. Una superación técnica que el industrialismo y la guerra han creído en el público, hizo, durante los primeros días de la conferencia, que se tuviera demandada la obra de las comisiones. Hasta se ha repetido la conveniencia de entregar los negocios públicos a los técnicos. De este todo el conveniente general que un técnico es, por lo menos, un hombre que sabe su oficio, todo, como teoría, no puede negarse. Pero hay una gran diferencia entre

el técnico que trabaja como tal y el que trabaja con una preocupación política. Los técnicos aliados y alemanes confesionaron en Bruselas un proyecto, quizás aceptable, para regular el problema de las reparaciones.

Más tarde, los políticos, reunidos en Bruselas, rechazaron sus propuestas, en nombre de esa cosa, tecnicismo, que se llama el «sentimiento nacionista». Los técnicos desde entonces, han perdido su valor absoluto para la obra gubernamental. Hay algunos, como el señor Klemens o el señor Cassel, que continúan trabajando técnicamente. Pero otros, como el señor Seydel, subordinan su lección a las instrucciones del presidente del Gobierno. Esta técnica mediática es la que ha trabajado en Génova.

La primera impresión que se recoge de los documentos de las comisiones es que se ha evitado, con un «sentimiento» de vieja diplomacia, comprometer a los países en una acuerdo común. Y, naturalmente, es propuesto en todo punto conservar al espíritu de la convocatoria de la conferencia. Ninguna persona seriamente ha creído que la Conferencia resolvería todos los problemas europeos. Ni requería las más graves. Basta sea, precisamente, los que más nos podía resolver. Pero dentro de ese mismo movimiento de avance, del cual la propia conferencia 2010 pasó una etapa, ha podido conseguir algunos acuerdos prácticos que establecen nuevas orientaciones de las políticas europeas. Los técnicos, sin embargo, a pesar de su capacidad, no lo han logrado. Los que quieren ser recordados, tienen acuerdos internacionales, han resultado en el texto oficial breves recomendaciones sin fuerza para implementar en ningún país.

Toda las conclusiones técnicas están redactadas en un estilo y con una mentalidad perfectamente burocrática. La primera de la Comisión Financiera, que trabajó como una simbiosis de las demás, es una però gruñida igual. Dice: «Es requisito esencial para la restauración económica de Europa que cada país cumpla su responsabilidad de su propia moneda». Esto no se dice ya ni en los textos de las escuelas elementales. No vale la pena que trate hoy, es más vivo y más frívolo que éstos. Una superación técnica que el industrialismo y la guerra han creído en el público, hizo, durante los primeros días de la conferencia, que se tuviera demandada la obra de las comisiones. Hasta se ha repetido la conveniencia de entregar los negocios públicos a los técnicos. De este todo el conveniente general que un técnico es, por lo menos, un hombre que sabe su oficio, todo, como teoría, no puede negarse. Pero hay una gran diferencia entre

Pero la razón primaria de la insostenibilidad del trabajo de las comisiones está en la intransigencia que se hace del carácter de la conferencia en los primeros días de su funda-

ción. La Conferencia no pudo realizar una obra seria, ni integral ni de detalle, ni se tratara a fondo los dos problemas fundamentales de Europa: el problema ruso y el problema de las reparaciones. Por mucho que burle la intranigencia burocrática, para restablecer Europa es indispensable ante todo incorporar a Rusia en el comienzo mundial y determinar, sensiblemente, la morata de la deuda alemana. La Conferencia ha sido un paso hacia este su objetivo ella en su primera tentativa para tratar la cuestión rusa.

Bajo que como iniciativa inicial dentro de un régimen de convencionalismo, ha logrado ir al fondo mismo de la cuestión. El primer punto en debate debió ser lógicamente el proyecto de reconstrucción de Rusia. Los primeros ministros, impulsados por sus viejos perjuicios, sin embargo por nacer de las ideas en la misma forma que en Venecuela. Un nombre tan poco conocido como el profesor Kequer, que además, quien mejor ha juzgado la Conferencia, ha comentado las conclusiones con estas palabras, «que es de gran mérito».

«El problema de las deudas rusas, discutido en tales términos, es una miserables representación de aquello de las reparaciones y de las deudas internacionales. Basadas obligatoriamente en la paz que reparte las penas, sin rigurose ni éticas representación o moralidad internacionales, como ya no se ha hecho al tratar de acuerdo con Alemania para que reparta unas penas que a la verdad no reproducían las internacionales sanguinarias...»

...Operamos así como grandes verdades, no somos reguadores de creencias. Los heróes deben reproducir mi credo. Es una ceremonia singular en la que nosotros queremos que se celebrece en Génova. Una vez que se celebrece en Génova, otras ceremonias han sido nombradas, otras estrenadas, promovidas y discutidas con los negocios más importantes.

«...¿Cómo puede una ceremonia regular a su patria a don? Yo he comprobado que después de un intervalo de cinco años, vosotros debéis al celebrarla una solemnidad tres veces mayor de la que dejó el régimen zarista antes de la guerra; pero es también que se os ha concedido el poder comprar monedas extranjeras...»

En mi ambiente, admirabilmente descripto por Keynes, las negociaciones con los rusos tenían que fracasar por fuerza y frustrarse, por ende, los propósitos de la convocatoria de Génova. Porque los rusos no estaban en la misma condición que los alemanes en Versalles. Bajo lo advirtieron algunos delegados con sorpresa al leer la respuesta de Chiamerón del 10 de Mayo. La Conferencia entomó, orientada una vez más por los rusos, fue lo único que podía ser. Una nota de resonancia personal de

los hombres, eximidos hasta ayer que debían organizar, en otra o más conferencias, un amplio proyecto de reconciliación internacional.

CESAR FALCON.

Génova.

La estatua a don

## Miguel Moya

La Asociación de la Prensa madrileña ha tenido una noble y plausible iniciativa que no solo los periodistas españoles, sino todos los ciudadanos que sientan amor por los hombres que han pasado por la vida dejándola sembrada de bienes y de recuerdos patrióticos y humanitarios, deben acariciar este pensamiento prestándole el calor de su aliento y la adhesión económica.

Se trata de levantar una estatua al que fué maestro del periodismo español, modelo de ciudadanía y espejo de caballeros, en cuyo escudo brilló siempre la honestidad, y la caridad tuvo su espacio aunque invisible.

Todos los periódicos españoles han acogido la idea con cariño y están dispuestos a rendir un tributo de admiración y de afecto imperecedero al malogrado apostol, sin que en este homenaje nacional haya distinciones ni diferencias ideológicas, que ni en vida del gran periodista don Miguel Moya fueron obstáculo alguno.

...Operamos así como grandes verdades, no somos reguadores de creencias. Los heróes deben reproducir mi credo. Es una ceremonia singular en la que nosotros queremos que se celebrece en Génova. Una vez que se celebrece en Génova,

otras ceremonias han sido nombradas, otras estrenadas, promovidas y discutidas con los negocios más importantes.

«...¿Cómo puede una ceremonia regular a su patria a don? Yo he comprobado que después de un intervalo de cinco años, vosotros debéis al celebrarla una solemnidad tres veces mayor de la que dejó el régimen zarista antes de la guerra; pero es también que se os ha concedido el poder comprar monedas extranjeras...»

La estatua que se piensa levantar a don Miguel Moya costaría 100.000 pesetas y será hecha por el genial escultor español Mariano Benlliure, quien siendo íntimo del ilustre muerto, sabrá llevar al bronce los rasgos más característicos de aquel hombre de tan recia contextura moral.

EL LIBERAL de Murcia tiene la honra de asociarse a esta iniciativa de los compañeros de Madrid y al efecto abre en sus columnas una suscripción para que cuantos simpatizan con la idea puedan contribuir a la obra de perpetuar la memoria de tan inolvidable maestro.

### SUSCRIPCION

Don Pedro Jara Carrillo, 15 pesetas; don José Trinchant Ribeira, 15; don Ramiro Pinazo, 5.

IX, sin embargo, es también un acto de afirmación murciana, comienzo de una serie en que habrá de destacarse con trozos vigorosos la personalidad de esta región.

He aquí el atractivo y sugestivo programa formado por la comisión organizadora del homenaje al famoso poeta comprovenciano:

#### Primera parte

1.º Palabras preliminares por el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Revenga.

2.º Ofrenda Regional. Selección de cantos populares españoles, instrumentados por Edmundo Ramírez.

Heraldo: Señorita Lolita Díez Gauz.

a) Castilla: Alborada de Vendimadores, Burgos. Canto de los Pastores, Sierra de Cameros. Canciones montañesas, Santander. Por las señoritas Amparo Castillo, Carmela Castillo, Carmen Rodríguez, Conchita Vidal, Albuina Faúndez. Poesía de Mariano Zafra, por la señorita Amparo Castillo.

b) Cataluña: Indicación de Sardana, Barceloneta. Cançó d'amor, Ampurdá, Montanyes Begalades, Girona.

La flauta, Manresa. Por las señoritas Teresa García Villalba, Loia Esteve, Loia Rodríguez, Carlota Arnaez, Pino, Ribadulla. Poesía de Eduardo Marquina, por la señorita Teresa Villalba.

c) Valencia: La chácara vella, Valencia. Oaxaçó de fadrins, Castellón de la Plana. Jota del carrer, Alicante. Alabas, Valencia. Por las señoritas Mila Albaladejo, Angeles Uzáum, Cletilde Más, Anita Hermández, Angeles García Izquierdo, Mercedes Payá. Poesía de Maximiliano Tocino, por la señorita Elsa Albaladejo.

d) Galicia: Rememoranza de la gaita, Pontevedra. Canto del labrador, Lugo. Alas, Orense. Cante del Vierzo, Fronteras de Galicia. Por las señoritas Magdalena Sojgas, Fernanda Caiderón, Mary Martínez de Campos, Rosario Hernández Ros, Mercedes Bravo Villasante.

Poesía de Prudencio Boíva, por la señorita Magdalena Sojgas.

e) Andalucía: Saeta, Sevilla. Canción popular andaluza. Finales del siglo XVIII. Seguidillas sevillanas, Barrio de Triana. Por las señoritas Luisa Pérez, Ximénez, Rita Pérez Ximénez, Angelina Villassante, Conchita Díez, María Samaniego.

Poesía de Narciso Díaz de Escobar por la señorita Luisa Pérez Ximénez.

f) Aragón: Jota popular, Zaragoza. Estribillo de los Quilitos, Calanda. Por las señoritas Loia Pérez Ayuso, Matilde Ayuso, Carmela Fayrén, Concha Martínez, Ana Luisa Martínez de Campos.

Poesía de Arturo Román, por la señorita Loia Pérez Ayuso.

g) Murcia: Poesía de Pedro Jara Carrillo, por la señorita Analia Carrasco.

Himno a Murcia, letra de Pedro Jara Carrillo y música de Emilio Ramírez, por las señoritas Concepción Arróniz, Teresa Cerezo, Concepción Gaitán, Ascension García, Trinidad López, Francisco Bermejete, Anita Puig, Virna Trigueros, María Millán, Joaquín, Piedad y Concha Badochez Lacholla, Pura Alburquerque, Concepción Serrado, Teresa Alarcón, Beatriz Gimeno, Rosario Rodríguez, Encarnación Aparicio, Rosario Mateo, Babilés Martínez, Anita Calvo, Margarita Aráez, Rosario Aráez, Fermín Pérez, Carmela Muñoz, Encarna Ruiz-Juárez, Eulalia Puig, María Álvarez, Juana Martínez, Antonia Díez, Belén López, Amparo Tébar, Aurora Ortiz, Alicia Utrera, Teresa Barrios, Carmela Alarcón, María Durante, Carmen García Alarcón, María Antonia, Mercedes Izquierdo y Teresa Herrero. Solisa, Encarnación Navarro.

Poesía de Narciso Díaz de Escobar por la señorita Luisa Pérez Ximénez.

i) Aragón: Jota popular, Zaragoza. Estribillo de los Quilitos, Calanda. Por las señoritas Loia Pérez Ayuso, Matilde Ayuso, Carmela Fayrén, Concha Martínez, Ana Luisa Martínez de Campos.

Poesía de Arturo Román, por la señorita Loia Pérez Ayuso.

j) Murcia: Poesía de Pedro Jara Carrillo, por la señorita Analia Carrasco.

Himno a Murcia, letra de Pedro Jara Carrillo y música de Emilio Ramírez, por las señoritas Concepción Arróniz, Teresa Cerezo, Concepción Gaitán, Ascension García, Trinidad López, Francisco Bermejete, Anita Puig, Virna Trigueros, María Millán, Joaquín, Piedad y Concha Badochez Lacholla, Pura Alburquerque, Concepción Serrado, Teresa Alarcón, Beatriz Gimeno, Rosario Rodríguez, Encarnación Aparicio, Rosario Mateo, Babilés Martínez, Anita Calvo, Margarita Aráez, Rosario Aráez, Fermín Pérez, Carmela García Alarcón, María Antonia, Mercedes Izquierdo y Teresa Herrero. Solisa, Encarnación Navarro.

3.º Discurso del Maestro del Ejercicio, Sr. D. Manuel de Sandoval, académico de la R. E.

#### Segunda parte

Representación del preverbo en verso, original de don José Selgas Carrasco, titulado «La barba del veano», desempeñado por la señora Peñarrubia de Grau y don Mariano Guerrero-Mendoza, de la compañía Guerrero-Mendoza.

#### Tercera parte

1.º Lectura de poemas por los señores don Ricardo Sánchez Madrid, don José Selgas Ruiz, don Díaz Sierra y los emilente artistas María Guerrero y don Fermín Diaz de Mendoza.

2.º Cuadros Murcianos sobre temas populares para coros y orquesta,



XXVI Aniversario

DEL SEÑOR

## Don Mariano Girada y Guirao

extra y misión de Emilio Ramírez, dirigidos por su autor:

- a) La Romería de la Fuensanta.
  - b) Nocturno huertano.
  - c) La parrada.
- Por el coro de alumnos del Conservatorio provincial de Música y Declamación de Murcia, actuando de solistas las señoritas Inocencia Novaro, Pura Alburquerque y Conchita Gaillar.

## Jóvenes estudiosas

La joven y bella señorita Eloisa Puig Feliú se ha examinado en esta Escuela de Comercio del primer curso de la carrera de Perito Mercantil, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

No nos extraña este éxito de la muchacha estudiante, porque conocemos su talento y aplicación y le auguramos un porvenir brillante por sus notables condiciones intelectuales y morales.

También ha merecido las más brillantes notas en el Conservatorio su simpática hermanita la popular niña Anita Puig, quien se ha examinado del segundo y tercer cursos de piano y del primero de violín.

A las dos les enviamos nuestra enhorabuena, así como a su madre dona Anita Feliú, viuda de Puig, y sus deseos que prestiga por ese camino que les ha de proporcionar en breve plazo muchas satisfacciones y éxitos.

## Recordatorios

Durante todo el mes de Junio actual se celebra en la iglesia de Santo Domingo, a las siete y media de la mañana, Misa Gregoriana por el eterno descanso del alma de la

Sra. Carolina García Sirera que falleció el día 3 de Mayo próximo pasado.

La afflida familia ruega a sus amados la asistencia a estos cultos, por lo que quedará eternamente agradecida.

## X MUERQUIAS

Condusido por la guardia civil, ha salido hoy de esta Cárcel para el Penal de Cartagena Anselmo Marco, autor de la muerte del Niño de Belén.

Ha trasladado su clínica, de la Ferretería a la calle de la Corredors, número 1, 2º piso, nuestro querido amigo Dr. Carrascosa.

Verdades de Pero Grullo, que no sale cualquier bolo; no hay nadie para la doca mejor que el Licor del Polo.

Probad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras, de esta capital, han obtenido brillantes notas en el segundo año de la carrera la señora Aurora Piñuelas, hija de nuestro buen amigo el vigilante de Ponferrada don Francisco.

Tanto a la apacible joven como a su famosa enhorabuena nuestra cordial enhorabuena.

Centra erupciones sifilíticas y enfermedades piel Depurativo CEREO.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo el distinguido médico lorquino don Juan Antonio Méndez Martínez.

**Hijo de Pablo Martínez**

Dagasta, 3. - Piso número 4.º planta. Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo la distinguida señora doña Rufina Lacarra, viuda de Gómez.

De todas formas deseamos el pronto y total restablecimiento de tan respetable señora.

**Banco de Cartagena**

Caja de Ahorros Interés anual 4 por 100

Las remuneraciones comienzan a disminuir el interés correspondiente desde el siguiente día en la entrega en la tasa

**El arbitrio sobre deudas alcoholes**

UNA MEDIDA PLAUSIBLE

En la pasada sesión municipal el concejal radical don Luis Serrato ha ocupado de la forma en que viene considerando el arbitrio sobre deudas alcoholes por el arrendatario del mismo, comunicando que los proveedores de alcohol en los establecimientos de la capital se veían obligados después a pagar el arbitrio, son lo que se subvencionaba que el gremio pagaba

dos veces por el mismo concepto.

En vista de esta denuncia el alcalde señor Clemens ha dispuesto que las personas que se prueben de bebidas alcohólicas o espirituosas en los almacenes de la capital las presenten al salida en los fiestos de la carne, en donde se les facilitará un volante justificativo de que dicho gremio ha pagado ya el arbitrio de referencia.

Los mejores deánfricos, los de la señora SANOLAN.

## Foot-Ball

El domingo, se celebró en la vecina ciudad de Cartagena el anunciado encuentro entre el Club Deportivo y nuestro Levante F. C., ganando el Levante por dos tantos a cero.

El partido resultó redidísimo, teniendo los murcianos que apretar de lo lindo para poder obtener el triunfo. Los «goles» fueron introducidos por Perea y Calvo (J.), después de encendida lucha.

El Deportivo está «haciendo oposiciones» a ser un gran equipo. Solo tiene un defecto y es la desorganización en la linea de avance, que lo es casi todo.

Por lo demás, puebla el Deportivo de atribuciones de un buen equipo.

Cotino, portero cartagenero, nos confirmó sus inseparables coadiuvantes de portero. La primera vez que actuó en Murcia con tanto éxito, dejó en duda si sería la fortuna o sus condiciones de portero lo que le ayudó a su triunfo; pero el domingo venido completamente a la altura.

Roselló se rompió la linea de avance en la primera parte a causa de una lesión que le produjo un catorce.

El equipo murciano trabajó lo imposible y hace una de las tardes que mejor le vino a jugar.

Es conjunto, un partido interesante y que satisface a la afición.

IMPARCIAL

## CARTAGENA

La marcha de los automóviles

Reina gran jactanción entre el vecindario por la excesiva velocidad, que lleva los automóviles.

Ayer con motivo del atropello que costó la vida a la niña Francisca Forner Cervera, pudo haber ocurrido nuevo lamentable, pues momento hubo en que el público quisiera destruir el auto.

Las autoridades han tomado precauciones y hoy han sido denunciados varios chafillar.

De otros

Ha entrado ya la fiebre, en las empresas.

Para el próximo sábado en la noche se activa una bocanada en la que tomarán parte, unos Charlots y Lisipera.

El 17 en la noche habrá otra y probablemente el 18 en la tarde con Gavira y Cartagenero.

El día 2 de Junio, los subjuanistas han organizado otra boquiada con Gavira, Gomista y Villarta.

Después de estas fiestas, entra el

periodo de verano.

Si padeces inapetencia, debilidad, raquitismo o estás convaleciente de alguna enfermedad, necesitas tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Histórica, inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocimiento de todas las madres:

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 20 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíchase asistido todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en fuente roja.

Para la curación de enfermedades de la piel.

# El abastecimiento de aguas para Murcia

## Cuanto tiempo perdido!

Y menos mal si ahora va en serio...  
Cuando el año pasado presentó al Ayuntamiento don Bartolomé Bernal su «proyecto pequeño» de abastecimiento de aguas para Murcia, un «edificio» coro de alabanzas recibió tan meritísima obra y... hasta el señor Pérez Mateos—alcalde entonces—se estorció por dar el «dó» de pecho, que le salió algo «natural».

¿Qué pasó al día siguiente? La resistencia pasiva comenzó a oírse al siguiente día de presentar al señor Bernal su proyecto, y éste a pesar de su carácter de «provisional y urgente» fué relegado al injusto olvido en que yacían en las oficinas municipales tantas y tantas loables iniciativas; hasta que algún concejal, sospechando el «juego de cubiletes», hubo de echarle al señor Pérez Mateos al punto de obligarle a que desenterrara dicho proyecto y lo pasara, para su estudio, a la comisión de Policía Urbana.

A fuerza de fuerzas pasó, por fin, el proyecto del señor Bernal a la comisión y... ¡allí fué Tropay! Aquello mismo que en plena sesión municipal había sido ponderado como excelente, en la comisión «resultaba» menos que mediano, plagado de cálculos equivocados, irrealizable, en suma. Hasta el propio que diera el «dó» de pecho» en el concertante de las alabanzas, ahora suelta «un gallo» descacharrante contra el proyecto, que nos echa del salón con las manos en las orejas.

Pasan días y semanas y, después de muchas «largas lagartijeras», acuerda la comisión nombrar de su seno una ponencia que emitiera dictamen sobre el proyecto del señor Bernal.

Si mal no recordamos, formaron la ponencia, asesorada por el señor Rodríguez, arquitecto municipal, los profesores médicos señores Pérez Mateos, Bermúdez y Ortega, el ingeniero industrial don Gustavo Abizanda y el letrado señor García Muñoz.

Y ya en funciones la ponencia se presenta al Ayuntamiento una hoja de papel de barba, sin sello ni firma, escrita en máquina, conteniendo algunos datos encaminados a demostrar que la captación de aguas debe verificarse en la acequia de Beniájan, utilizándose los depósitos y red de distribución de la empresa de Santa Catalina. Este supuesto proyecto—que apadrinó el concejal señor Lorenzo—sin duda alguna es el mismo que ha desechado ahora el Juntamento del jueves último.

Pues bien... acuerda el Ayuntamiento que se tome en consideración este escrito y que en fin del proyecto del señor Bernal pase a la ponencia para su estudio y dictamen. Y... jaquí comienza la ponencia a padecer! Transcurren días y mas días, pasan semanas y la ponencia sin poder reunirse—y si alguna vez

## UN EX-CONCEJAL.

## La reforma del Código de Comercio

Por teléfono

Madrid 6, a las 9 h.  
El marqués de Oteruelo ha presentado un voto particular al dictamen del proyecto reformando el Código de Comercio, que constituye una verdadera ley de bases.

En la parte que se refiere a las suspensiones de pagos, establece la moratoria en un plazo breve a petición de los comerciantes y también la posible intervención de los acreedores y el nacar para comprender la ejecución de la suspensión.

ED 4.ª plana  
Asuntos de actualidad

# Las sesiones de Cortes

## SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 6)

A las tres y treinta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul toma asiento Oñáguer y Montejo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Una escuela en Melilla

González Monasterri ruega se activen los expedientes para con traer en Melilla una escuela para indigenas.

Oñáguer lo ofrece.

La Alhambra de Granada

Esteñat expone una interpelación sobre el alquiler oficial en que se encuentra el edificio de la Alhambra de Granada.

Lee un documento suscrito por un arquitecto en donde se señala la necesidad de realizar urgentes reparaciones.

Dice que precisa pensar en un régimen de excepción y asistir rápidamente a evitar la desaparición del edificio.

Amor Rico y el marqués de Montefuerte se unen.

Nuevamente habla Esteñat, diciendo que las famosas torres de Diana y Gómez están en ruinas, como también el convento de San Francisco, que es otro monumento arquitectónico granadino.

Montiel expone la importancia de la Alhambra y ofrece realizar una visita de inspección, rogando a los parlamentarios granadinos le acompañen.

### INTERPELACIÓN DE CORTINA

En una queja de Cortina anuncia una interpelación acerca de la situación fiduciaria en nuestra zona de Marruecos.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de dictámenes

Se aprueba el dictamen sobre el establecimiento y regulación del crédito marítimo respecto a las embarcaciones y artes de pesca.

También se aprueba el dictamen de la comisión mixta regulando el impuesto sobre el azúcar y glucosas nacionales.

Cuentas generales del Estado

Continúa el debate sobre la propuesta de la comisión de cuentas generales del Estado.

Se acepta una enmienda de Utrera pidiendo que todos los organismos del Estado envíen sus cuentas al Tribunal oportuno.

Interviene Valero Hervás pidiendo que termine este asunto y para lo siguiente no se exijan más que cuentas del Estado que no vaya acompañada de la correspondiente memoria del Tribunal.

Le solicita Cortina y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 6)

A las tres y treinta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Bugallal.

En el banco azul toman asiento Platé y Ordóñez.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El reglamento notarial

Balle se ocupa del reglamento notarial ligeramente redactado, planteando se modifique algo la forma de autorizar a los notarios para que en sus instrumentos utilicen la firma de los abogados.

Expone los inconvenientes de varios de los intervinientes, pues debe ser el notario quien se encarga directamente con los testigos.

Le contesta Ordóñez.

Dijo que ahora ya no puede hacerse en comisión porque el asunto está pendiente del informe del Comité de legislación.

ORDEN DEL DÍA

Rehabilitación de un infante

Se toma en consideración una proposición de Aróstegui planteando se redacte en memoria del infante de Aspasia un decreto de Bárbaro.

Las fuerzas permanentes militares

Se discute el proyecto que crea las fuerzas permanentes del Ejército para el próximo 1 de octubre y el comienzo del ejercicio 1924-25.

Balza responde el primer turno en comisión.

Recuerda que ya dijo no votaría un solo voto en una comisión militar en el Ejército estuviera sometido a un poder extraparlamentario, contra el que están las armas civiles.

Comenta lamentable que las Juntas no dan las buenas medidas del Ejército.

Añora que las Juntas no traxieren con las Comisiones informativas, así como con la Comisión de Información, comunicaciones.

Sostiene que no puede darse a las Juntas estado legal, si puede entre-

una nación libre, no para su centro la fuerza de los sindicatos de oficinas;

Pregunta a Oñáguer si subsisten las Juntas.

El ministro contesta que ignora la existencia de las Juntas.

Baiparraga: Comprendo que su señoría diga eso oficialmente, pero deseaba conocer la circular de la Junta de Infantería y otros documentos que se han publicado rechazando ciertas concesiones oficiales.

Oñáguer insiste en que sólo conocen las comisiones informativas.

Besteiro dice la palabra.

Bugallal suspende el debate entre grandes murmullos de la Cámara.

Continúa la discusión del proyecto regulando la suspensión de pagos. Se desecha un voto de Fournier por 83 votos contra 5.

Alvarez Valdés consume el primer turno en contra.

Dijo que lo primero que debe permanecer en salvaguardia es el interés de los acreedores.

Expone las dificultades que existe para determinar quienes son los acreedores y los deudores.

Dijo que los interventores de los acreedores deben tener capacidad moral, intelectual y técnica, debiendo ser los técnicos peritos mercantiles.

Se declara partidario del procedimiento escrito.

Expone la conveniencia de mantener los prestigios de los Consejos de Administración.

No debe conservarse—añade—que el móvil del proyecto sea mejorar la situación de deteriorado Banco, pues en ningún término saldrán beneficiados los acreedores.

Lo contesta Lema Pérez.

También consume el segundo turno. Considera que hay casos en que la suspensión de pagos se hace de buena fe.

Senara el nombramiento de los interventores y las ventajas que se dan al procedimiento escrito sobre el oral.

Se muestra partidario de que la comisión en el ministerio fiscal en las suspensiones.

Uste Bugallal lo contesta.

Se suspende el debate.

Una pausa

Se discute un dictamen concediendo una pensión a la viuda del almirante Chacón.

Besteiro, en vista de que en la Cámara no hay diputados, pide que se aplique la votación del dictamen.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## LOS proyectos tributarios

Por telegrama

Madrid 6, a las 9 h.

En el Senado se ha reunido la comisión de Hacienda para examinar los proyectos tributarios.

A la reunión asistió Bergamín.

El duque de Alba informó sobre el impuesto de transportes en relación con los automóviles.

El marqués de Coruña se ocupó del impuesto de lluvias, comentando el impuesto del lluvioso a las sociedades mercantiles.

Dijo que en nombre de los representantes que son una clase de facturas para la aprobación de los proyectos.

El marqués de la Maza informó también referente a los grandes de España.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## DR. LOPEZ VAMPOLLO

Por telegrama

Madrid 6, a las 9 h.

En el Senado se ha reunido la comisión de Hacienda para examinar los proyectos tributarios.

A la reunión asistió Bergamín.

El duque de Alba informó sobre el impuesto de transportes en relación con los automóviles.

El marqués de Coruña se ocupó del impuesto del lluvioso a las sociedades mercantiles.

Dijo que en nombre de los representantes que son una clase de facturas para la aprobación de los proyectos.

El marqués de la Maza informó también referente a los grandes de España.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## SARNA

Antisárnico Martínez

En tanto que la cura sin duda, vendrá en todas las enfermedades

síntomas: mambres,

medula, juncos y

folla para los ojos.

500 CASA DE Guijarro

Frenería 31 y Arenal 6.

Puente Viejo.—Murcia.

# EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

Por teléfono

### Llegada del tren real

Madrid 6, a las 4 h.

Barcelona.—A las nueve y cuarto llegó el tren real al apeadero de Gracia.

Esperaba el alcalde, los presidentes de la Macromunicipal y de la Diputación, el gobernador Martínez Álvarez, otras autoridades, representaciones militares, diputados y señores.

Una compañía del regimiento de Vergara riñó honores.

### Aplausos y vivas

Al desembarcar el monarca del vagón sonaron aplausos y se dijeron vivas.

El rey revisó a las tropas, acudiéndose las ovaciones.

### A la iglesia de Santa Ana

En carro, se despidió, acompañado del alcalde, se dirigió a la iglesia de Santa Ana, en donde se celebraron funerales por el hermano González Tablas.

### Al Hotel Ritz

Después de la iglesia marchó el rey al hotel Ritz, siendo ovacionado.

Revisó otra vez a la compañía que se sentó a su izquierda.

El rey se vio obligado a salir al balcón y a saludar a la multitud.

### A la exposición

A las once de la noche, acompañado de las autoridades y personalidades de los consejos de administración de la exposición, se presentó la comitiva real.

Los reporteros preguntaron a Sánchez Queipo si ocurría algo y el presidente contestó seguramente.

En aquel momento recibió una telegrama de Madrid en el que se anuncian impresionantes optimistas sobre la solución del conflicto entre Asturias, creyéndole que en un momento o otro negarían los partidos a su acuerdo.

Los camareros del Hotel se ofrecieron preciosas ramas de flores.

Sánchez Queipo brind

**Vida religiosa**

SANTO TOR

1º Día, 8 de Junio de 1922.—Jueves.—San Medardo.—San Heraclio.—San Sustituto.—San Victorino.—San Maximino.

Indulgencia Plenaria.

La Misa y Oficios divinos son de la octava de Pentecostés, con rito semidoble, y color encarnado.

Mes de Junio

Este mes consta de 30 días y está consagrado al Sagrísimo Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las cinco menos cuarto.

El toque de Amenas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado

Se desciende, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

Hasta el 8 de Junio de 1922.—Está rá la Vela y Alumbrado en la Iglesia de San Antonio.

Hasta el 9 de San Antonio.

Una preparación.—En la noche a las diez se consumen las comidas y se reserva por la tarde a las siete del Mediodía.

JUEVES

Alma Cordero.—El toque por la noche al las ocho y media con misa de santo Domingo y Comenzal y por la

tarde a la una y media Villegas, Cospedal, Murcia y Lanzarote.

Novenas de San Antonio

Ma Sa Antonia.—Por la tarde a las once y media.

Ma la Catedral.—Por la mañana en la Misa de siete y por la tarde a las seis y media.

Ma San Bartolomé.—Por la mañana en la Misa de nueve y al toque de oraciones.

Ma San Miguel.—Al toque de oraciones.

Mes del Corazón de Jesús

San Andrés, por la mañana en la misa de 7 y 1/2 y por la tarde a las 6.

San Antonio, por la mañana en la misa de 6 y 7 y 1/2 y por la tarde a las 7 y 1/2.

San Bartolomé, por la mañana en la misa de las 7.

Ma el Carmen, en la misa de 7 y 1/2.

San Juan Bautista, en la misa de 7.

San Lorenzo, en la misa de 8. Los domingos por la tarde a las 5.

San Nicolás, en la misa de 7 y 1/2.

Santa Bárbara, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

Santa Cecilia, en la misa de 7 y 1/2 y los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.

Ma las Agustinas, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7.

Domingo, en la misa de 8.

Santa Ana, en la misa de 7 y 1/2.

San Pedro, en la misa de 7 y 1/2.

Los domingos a las 4 y 1/2 tarde.

San Miguel, al toque de oraciones.

Los domingos a las 5 tarde.</p